GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

INFORME No.:	No. 5	**SUPERVISION x** ☐	DE SEGUIMIENTO	**x**☐	FINAL	☐	
		INTERVENTORIA ☐	PARA PAGO	☐			
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	21-05-2021	Hasta:	30-06-2021		
PERIODO PARA PAGO		Desde:	-	Hasta:	-		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	☐ **x**	NÚMERO:	4600011557	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	19-01-2021	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			20-01-2021	
OBJETO: Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de la subregión de Urabá con canasta contratada.				
DEPENDENCIA CONTRATANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaria de Educación	
CONTRATISTA:	NOMBRE:		Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino.	
	NIT		800.131.731-1	
VALOR [$]:	INICIAL:		Trece mil trescientos diez y seis millones trescientos treinta y ocho mil quinientos noventa y cinco M/L **($13.316.338.595**) SIN IVA.	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		No.	"N/A"	"N/A"
	VALOR TOTAL:		Trece mil trescientos diez y seis millones trescientos treinta y ocho mil quinientos noventa y cinco M/L **($13.316.338.595**) SIN IVA.	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A.	
PLAZO:	INICIAL		Diez (10) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, sin superar el Calendario Escolar.	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			Fecha: N/A	Fecha: N/A
	PRORROGAS.	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		No.	N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500052796	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		18-01-2021	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			11671	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S):		José Luis Alvarado Henao – Gustavo A. Delgado Rodríguez	

	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	50%.
% DE EJECUCION DE RECURSOS	55.31%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El presente contrato 4600011557, suscrito con la Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino, tiene por objeto "Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de la subregión de Urabá con canasta contratada", en zonas rurales y urbanas de la subregión de Urabá – beneficiando a 7.564 alumnos, para ser atendidos en 90 sedes educativas adscritas a 13 instituciones educativas, distribuidas en los municipios de Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Necoclí y San Pedro de Urabá.

El día 19 de enero de 2021, asignan la supervisión del contrato 4600011557 de 2021, con canasta contratada.

- ✓ El día 9 de junio de 2021, mediante radicado 2021020025614, la Subsecretaria Administrativa da respuesta al requerimiento con radicado 2021020022146, plazas oficiales en establecimientos educativos administrados por confesión religiosa contrato 4600011557 de 2021, en el cual manifiesta que solicito mediante radicado 2021030188222 de junio 8 de 2021, autorización para realizar el traslado de las plazas y los docentes, toda vez que se encuentran nombrados en periodo de prueba por convocatoria zonas afectadas por el conflicto armado.

Pagos realizados:

Primer desembolso, según factura electrónica 1, equivalente a 26.99%, por valor de $3.594.628.116. Para todos los pagos el contratista deberá presentar factura electrónica, Certificado de Paz y salvo actualizado de aportes a seguridad social y parafiscales, certificación del Alcalde Municipal o Secretario debidamente delegado, Gobernador, Cacique o Cabildo de Resguardo Indígena, de haberse prestado el servicio y recibo a satisfacción por parte del supervisor, sobre la efectiva prestación del servicio para el periodo facturado, aportar el listado de los alumnos efectivamente atendidos, relacionados con su documento de identidad, grado que cursa, su respectivo docente y sitio donde son atendidos y aportar relación de docentes, directivos docentes, personal administrativo con los que opera la prestación del servicio en los municipios de Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutata, Necoclí, y San Pedro de Urabá.

Segundo desembolso, según factura electrónica 6, equivalente a 28.31%, por valor de $3.770.184.442. Para todos los pagos el contratista deberá presentar factura electrónica, Certificado de Paz y salvo actualizado de aportes a seguridad social y parafiscales, certificación del Alcalde Municipal o Secretario debidamente delegado, de haberse prestado el servicio y recibo a satisfacción por parte del supervisor, sobre la efectiva prestación del servicio para el periodo

facturado, aportar el listado de los alumnos efectivamente atendidos, relacionados con su documento de identidad, grado que cursa, su respectivo docente y sitio donde son atendidos y aportar relación de docentes, directivos docentes, personal administrativo con los que opera la prestación del servicio en los municipios de Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutata, Necoclí, y San Pedro de Urabá.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Teniendo presente las circunstancias actuales generadas por la pandemia del COVID-19 y que el 99.82% de los estudiantes atendidos es población altamente dispersa, ubicada en veredas, es importante resaltar:

1. En su gran mayoría la población no dispone de recursos para acceder a los medios tecnológicos.
2. La señal de conectividad – internet, por lo quebrada de la región es nula, es prácticamente imposible contar con dichos medios tecnológicos, por lo tanto, no llega a una gran cantidad de veredas.
3. Donde puede llegar la tecnología, una considerable porción de la población no es adaptable a dichos medios.
4. Se cuenta con muy buena disposición y apoyo de los miembros de las juntas de acción comunales de las diferentes veredas y gracias a ellos ha sido posible hacer entrega de las guías, material de apoyo, de estudio y de las ayudas humanitarias.
5. Los libros de secretos para contar ayudan en los hogares para este proceso formativo.
6. Es de resaltar la buena disposición tanto estudiantes como padres de familia y han colaborado en hacer llegar el material educativo.



- ✓ El contratista, viene realizando simulacros de prueba saber en los grados once y octavo, en las diferentes sedes contratadas de los 6 municpios, a continuación se

anexa registro fotografico de las pruebas realizadas en la I.E.R. Pavarando Grande del Municipio de Mutatá.

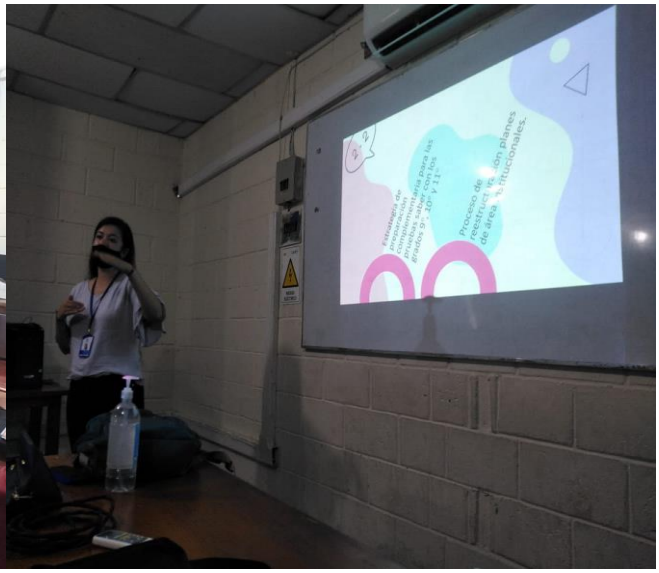


- ✓ El contratista, viene realizando adecuacion en la I.E.R. La Provincia, sede El Playón, del Municipio de Carepa, a continuación se anexa evidencia del estado final enviada el día 13 de mayo:



- ✓ El contratista envia registro fotografico de reunión realizada con el cuerpo docente de la I.E.R. Celestino Diaz, analizando estrategias de preparación prueba saber:





- ✓ El contratista, viene realizando simulacros de prueba saber grado once, en la I.E.R. Nel Upegui del municpio de Chigorodó, a continuación se anexa registro fotografico:





Mayo 27 de 2021

- ✓ El contratista envia registro fotografico de capacitación realizada a docentes del municipio de Carepa sobre alianza ERA, vacunación de docentes, estrateagias de adaptación, pedagogias activas del ejercicio docente y lograr mejores procesos formativos, Municipio de Carepa





31 de mayo de 2021

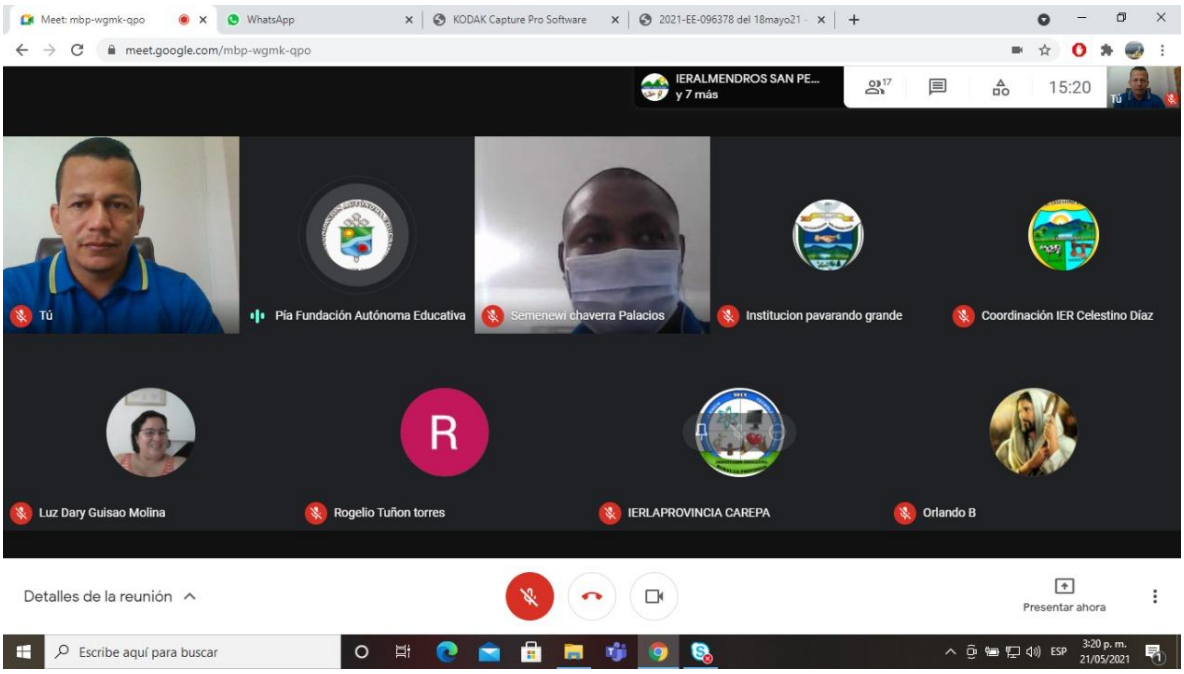
- ✓ El contratista, con el apoyo de la finca Vallecito realizarón mejoramento de infraestructura (cambio de tejado, instalación de bomba y red para el agua, construcción de pozo septico, remodelación completa del restaurante escolar, y unidad sanitaris, cambio de puerta, ventanas y pintura general de toda la sede del C.E.R. Bohios – I.E.R. Nel Upegui, Municipio de Chigorodo, por un valor de 14 millones y dos meses y medio de duración.




- ✓ El contratista, viene realizando simulacros de prueba saber en la I.E.R. La Provincia, sede El Playón del municpio de Carepa, a continuación se anexa registro fotografico:



- ✓ El contratista, viene realizando reuniones virtuales constantes con el cuerpo docente, a continuación se anexa registro fotografico:



- ✓ El contratista, remite registro fotografica de la sede C.E.R. Canal Cuatro de la IER El Cerro, la cual fue afectada por vendabal y lluvia afectando los techos, la escuela sirve igualmente de albergue a los campsinos afectados:




El contratista inmediatamente procedio a realizar la reparación del techo, lo cual implico cambiar el tamaño de las tejas con el de mejorar el soporte, adquirio aproximadamente 45 laminas, teniendo de presente que el acceso a dicha zona es complicado por lo irregular del terreno. La comunidad expreso agradecimiento ya es el unico lugar para resguardarse cuando hay inundaciones.




- ✓ El día 28 de mayo vía web, el contratista remite soportes seguridad socal correspondiente a los meses de marzo y abril de 2021.

- ✓ El día 01 de junio vía web, la alcaldia municipal del Municpio de Necoclí, solicita autorización para utilizar como albergue temporal una de las sedes de la I.E.R. Mulaticos Piedrecitas, con el fin de dar albergue hasta el 11 de junio a la comunidad de dicha vereda ante la explosión del volcan de lodo ubicado en dicha zona. Se da respuesta mediante radicado 2021030184104 autorización el uso de dicho inmueble debido a que los estudfiantes se encuentran en virtualidad y/o alternancia.

- ✓ El día 03 de junio vía web, mediante radicado 2021030185670 se le recuerda al contratista del velar por el cumplimiento de intensidad horaria, del cumplimiento de objetivos y de aportar planillas de seguimiento y evaluaciones de aquellos estudiantes solicitados como reemplazantes partir del mes de marzo y poder realizar el reconocimiento como tal.

- ✓ El día 08 de junio se solicita al contratista vía web, copia: de folio de matricula, copia de planilla de seguimiento de estudiantes retirados; a lo cual manifiesta el contratista que en el 3 informe de de deserción se encuentra dicha información y proximanmente la hara llegar a esta supervisión.

- ✓ El día 08 de junio vía corre institucional, se consulta a la personal encargada de la región del Uraba, sobre el estado de la respuesta a la situación de docentes oficiales ubicados en CER administrados por la Fundación Educativa Isaias Duarte Cancino en el municipio de San Pedro de Uraba.

- ✓ El día 08 de junio vía corre institucional, mediante radicado 2021030188358, se solicta en memoria usb al contratista planillas de asitencia mes a mes, de cada una de las sedes contratadas ya que el link suminstrado por el contratista no funciona y no ha sido posible consultar asistencia de los estudiantes durante el mes mayo.

- ✓ El día 10 de junio se le remite al contratista link, en el cual brindaran orientaciones sobre el proceso de cargue de información de actualización para la implementación del Plan Nacional de Vacunación, el día viernes 11 de junio -webinar viernes 11 de junio a las 8:00 am, a través del siguiente vínculo https://youtu.be/hlnrRq1x3sw

A continuación, se presenta relación de estudiantes retirados y verificados con el informe de deserción presentado por el contratista:

MUNICIPIO	SEDE	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE1	NOMBRE2	DOCUMENTO
Arboletes	I.E.R. Bajo La Arenosa	ZABALA	MUÑOZ	LUIS	JAVIER	1035152986
Arboletes	I.E.R. Bajo La Arenosa	CORREA	CARVAJAL	LINA	MARCELA	1007331720
Arboletes	I.E.R. Bajo La Arenosa	GALARCIO	ZAPATA	EVA	SANDRITH	1068576826

Arboletes	I.E.R. Bajo La Arenosa	CUADRADO	VILLALBA	GERMAN	ANDRES	1033368751
Carepa	C.E.R. LA ESPERANZA	TORRES	LARA	JUAN	CARLOS	1068584735
Carepa	C.E.R. LA ESPERANZA	MONTALVO	HOYOS	BRAYAN	DAVID	1066730944
Carepa	I.E.R. EL CERRO	ARIZA	SEPULVEDA	DEIMAR	ANDRES	1040372996
Carepa	I.E.R. EL CERRO	GUZMAN	SEPULVEDA	MARIANA		1028000160
Carepa	I.E.R. EL CERRO	GUZMAN	SEPULVEDA	LAURA	ASTRID	1027960112
Carepa	I. E. R. LA CADENA	TORRES	ZAPATA	GERONIMO		1040375094
Carepa	I. E. R. LA CADENA	ARRIETA	ARROYO	ESTAYLER	ANDRES	1040356747
Chigorodó	C.E.R. BRISAS DE GUAPA	MANCO	PASTRANA	JOHAN	SEBASTIAN	1038813347
Chigorodó	I.E.R. CELESTINO DIAZ	MANCO	PASTRANA	BRAYAN	STIVEN	1038800754
Chigorodó	I.E.R. CELESTINO DIAZ	CARO	HERRERA	ALADINO		1040763092
Mutatá	I.E.R PAVARANDÓ GRANDE	CAMAÑO	ROA	SARAY		1040801051
Mutatá	I.E.R PAVARANDÓ GRANDE	RAMIREZ	JIMENEZ	HAROLD	STIVEN	1038107818
Mutatá	I.E.R PAVARANDÓ GRANDE	TORDECILLA	MORALES	HELVER	DAVID	1001482237
Mutatá	I.E.R PAVARANDÓ GRANDE	URREGO	OQUENDO	MARIANO	DE JESUS	1040761041
Necoclí	C.E.R. EL DESCANSO	MONTES	SIOLO	DUVAN	ANDRES	1129685127
Necoclí	C.E.R. EL DESCANSO	ARGEL	FERNANDEZ	OMAR		1035154310
Necoclí	C.E.R. MI PATRIA	TEJADA	PEÑA	DANIEL		1041267040
Necoclí	C.E.R. MI PATRIA	PRIETO	FUENTES	JOAQUIN	MANUEL	1039092623
Necoclí	C.E.R. MI PATRIA	PACHECO	LOPEZ	LEYDIS	DIANA	1035640808
Necoclí	C.E.R. Santa Rosa de los Palmares	MESTRA	TEHERAN	YAIRA		1039100806
Necoclí	C.E.R. Santa Rosa de los Palmares	MESTRA	TEHERAN	YEFERSON		1035155678
Necoclí	C.E.R. Yoki Cenizosa	MENDOZA	ALVAREZ	DAYARIS	SOFIA	1068588249
Necoclí	C.E.R. Yoki Cenizosa	GONZALEZ	MENDOZA	KANER	JOSE	1148698890
Mutatá	I.E.R PAVARANDÓ GRANDE	TEHERAN	ALVAREZ	TATIANA	ANDREA	1040799552
Necoclí	C.E.R. Semana Santa Arriba	RAMOS	MARQUEZ	CRISTIAN	CAMILO	1062984185
Necoclí	C.E.R. Semana Santa Arriba	PEÑAFIEL	RAMOS	JUAN	CARLOS	1062527922
San Pedro de U.	I.E.R. LA CABAÑA	GONZALEZ	HERNANDEZ	EDINSON	DAVID	1193084792
San Pedro de U.	I.E.R. LOS ALMENDROS	SANCHEZ	GIRALDO	KATY	FERNANDA	1041262150
Carepa	C.E.R. LA ESMERALDA	SOLERA	SANDOVAL	NEIMAR		1040376181
Carepa	C.E.R. LA ESMERALDA	SOLERA	SANDOVAL	BAIRON	ANDRES	1070603731
Carepa	C.E.R. LA ESMERALDA	SOLERA	SANDOVAL	MERLYS		1084057705
Carepa	I.E.R. PIEDRAS BLANCAS	SOLERA	SANDOVAL	ORLANDO	STIVEN	1134329538
Mutatá	I.E.R PAVARANDÓ GRANDE	JUMI	DOMICO	YOJAN		1040803498

Nota: **Es importate tener presente, que si un estudiante es retirado sin la caracterización de matricula contratada no se reconocera**.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de la subregión de Urabá con canasta contratada.	100%	Atención efectiva de 7.126 estudiantes de 7.564 estudiantes contratados.
Llevar los registros de matrícula de los alumnos tanto en SIMAT como en los libros legales, evaluaciones, recuperación de logros y tramitación de certificados de acuerdo con la normatividad vigente.	100%	Se verifica listado inicial con los listados suministrados por el contratista.
El contratista cumplió con el suministro del personal docente y administrativo, con las obligaciones laborales, salariales y de seguridad social.	100%	Personal docente y administrativo, con cubrimiento en seguridad social, pago oportuno de salarios y seguridad social según certificación firmada por el representante legal.
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Se solicitó al contratista plan de mejoramiento por cada institución educativa que no cumplió con el percentil 30.		En proceso
Se brindó asesoría al contratista y se aprobó por parte de comunicaciones el diseño para el aviso de la cartelera institucional dando cuenta del inicio del contrato en los municipios objeto del contrato.	100%	Actividad ejecuta en el mes de enero de 2021.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Fecha: 20-01-2021 05-02-2021 09-06-2021	Indicar lo relevante de la reunión. Objetivo: Alternancia deberá estar ajustada a las directrices del MEN. Objetivo: Socialización gestiones realizadas por el contratista Objetivo: Analizar traslado de rubros.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$13.316.338.595	-0-	-0-	$13.316.338.595
2. Adiciones	-0-	-0-	-0-	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$13.316.338.595	-0-	-0-	$13.316.338.595
4. Anticipos	-0-	-0-	-0-	-0-
5. Recursos pagados / desembolsados	$7.364.812.559	-0-	-0-	$7.364.812.559
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$7.364.812.559**	-0-	-0-	**$7.364.812.559**
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	$7.364.812.559	-0-	-0-	$7.364.812.559
8. Recursos no ejecutados	$5.951.526.036	-0-	-0-	$5.951.526.036

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES: Al contratista se le remite copia del presente informe.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

N/A.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	19-01-21	$13.316.338.595		-0-		$13.316.338.595
Adiciones	-	N/A				-
Pago No.1 / Desembolso	10-03-21		$3.594.628.117	-0-	$0	$9.721.710.479
Pago No.2 / Desembolso	10-06-21		$3.770.184.442	-0-	$0	$5.951.526.036
TOTALES		$13.316.338.595	$7.364.812.559	-0-	$0	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Alteraciones del orden público. Retrasos en el cumplimiento del contrato por desórdenes sociales o cambios políticos internos del país que impidan acceder a las aulas de clase. – (pandemia covid 19)	Supervisión y contratista.	Intervención coordinada con el Ministerio de Educación Nacional, Secretaria de Educación	Verificación por parte del contratista y supervisión, acompañado de evidencias de actividades realizadas
Falta de idoneidad de los profesionales que prestan el servicio. Ocurre cuando los docentes no cumplen con el perfil propuesto afectando la calidad de la prestación del servicio.	El contratista	Seguimiento e información constante del supervisor.	Verificación mediante visita constante del supervisor y prueba documental.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

El presente informe se elabora con base al listado de estudiantes enviado por el contratista el cual hace parte integral del presente informe, para efectos del primer pago y segundo pago.

Teniendo en cuenta que los efectos de la pandemia y la atención de los estudiantes vía alternancia, se solicitó al contratista copia de las planillas de atención o monitoreo de cada uno de los grupos atendidos y evidencias de las actividades realizadas para la prestación efectiva del servicio educativo que den cuenta de ello, para lo cual presento: planillas de asistencia hasta el mes de mayo y registro de actividades implementadas por cada docente para establecer contacto con sus estudiantes.

Se le recuerda al contratista:

Que de acuerdo con lo estipulado en la **SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 1.4.** Son objeto de reemplazo, aquellos alumnos que hacen parte del listado referencia que sirve de soporte a la contratación que se matricularon y posteriormente abandonaron el proceso escolar y los alumnos que no se hicieron presentes al inicio del proceso escolar. Por su parte son alumnos reemplazantes aquellos que, por razones avaladas por el comité municipal de asignación de cupos, solicitan ser matriculados en las instituciones educativas entregadas al contratista**.** El reconocimiento económico de los estudiantes reemplazantes surte efecto a partir de la fecha del acta del comité municipal de asignación de cupos y matrícula la entrega de la ejecución bimestral.

Para constancia, se firma la presente acta el 02-07-2021:

JOSE LUIS ALVARADO HENAO
Supervisor